



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En una maniobra deliberada para quitar del mercado los productos cuya rentabilidad consideran agotada, los laboratorios farmacéuticos están retirando algunas presentaciones de medicamentos con la intención de ingresar otros similares a un precio mayor.

La denuncia fue realizada por la Asociación Agentes de Propaganda Médica de la República Argentina (AAPM) y por pacientes oncológicos que solicitaron la intervención del Estado para regularizar la situación.

Es lo que está sucediendo con la Ciclofosfamida, también conocida por sus nombres comerciales Citoxan, Neosar, Genoxal, Citofosfana o Endoxan, un fármaco oncológico para el cáncer de mama y determinados tipos de leucemia, que figura desde el año 2007 en el listado de medicamentos esenciales de la Organización Mundial de la Salud.

En Argentina, existen tres versiones del remedio, según la Guía Kairos y el manual farmacéutico AlfaBETA.net, que cotizan en sus sitios los laboratorios Dosa, Filaxis y LKM Argentina. "Pero solo hay disponible pocas unidades en el mercado y algunos de los laboratorios han dejado de producirla o admiten que hay faltante", indicó la AAPM.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) ante una consulta de la obra social de AAPM, informó que el laboratorio Fresenius Kabi elaboró un lote 1.600 unidades de Ciclofosfamida Filaxis que están siendo distribuidas a través de las droguerías Meta y Scienza. La ANMAT confirmó a la entidad que la Ciclofosfamida Filaxis / Ciclofosfamida Kabi 1 g. ha sido discontinuada por lo que queda como único producto en el mercado la Ciclofosfamida LKM 1g. que tiene un valor de \$197,81.

A su vez el laboratorio LKM informó a la ANMAT, que actualmente el producto se encuentra en falta debido a un retraso en las elaboraciones, confirmando la escasa existencia de Ciclofosfamida en el mercado. El 1º de marzo pasado, la ANMAT incluyó a la Ciclofosfamida Filaxis 50 mg en su boletín de productos faltantes. La razón esgrimida fue problemas de producción y aclaró que no existe similar.

El Genoxal (ciclofosfamida) de Baxter Oncology de Alemania se comercializó en Argentina desde 2003 cuando el laboratorio consiguió los derechos de propiedad



Legislatura de la Provincia de Río Negro

intelectual y fue retirado del mercado en diciembre de 2015, afirmó la AAPM.

Sandoz, división de Novartis de Suiza, lanzó en noviembre de 2014 la versión genérica de la Ciclofosfamida inyectable USP en Estados Unidos, pero no está disponible en el mercado argentino aunque sí se consigue en México y Brasil.

La AAPM denuncia que "el desabastecimiento de la Ciclofosfamida a nivel mundial anticipa la siguiente jugada de los laboratorios: introducir en el mercado algún medicamento de alto costo que la sustituya y que cueste miles de pesos".

"Los medicamentos de alto costo son un grave problema a nivel mundial, en Argentina, actualmente son un porcentaje del 20% del total facturado (es aproximado pues muchos laboratorios los excluyen deliberadamente de los manuales farmacéuticos, se denominan 'medicamentos ocultos)", añade la entidad.

Algunos de estos productos, según detalla AAPM, son: Avastin de Roche, un oncológico cuyo valor del tratamiento es \$ 76.088,14 mensuales o el Lemtrada de laboratorios Genzyme cuyo tratamiento para la esclerosis múltiple costaba en 2015 \$ 1.342.737,25. También se puede mencionar el Stivarga de Bayer, para el cáncer de colon que se cotiza a \$152.661,62 para un tratamiento de 28 días.

Por su parte una ciudadana de la ciudad de Cipolletti, en representación de 30 pacientes oncológicos afectados, nos hizo llegar la grave situación que atraviesan: "desde hace tres meses estoy haciendo un tratamiento que incluye CicIofosfamida. Desde abril este medicamento deja de ser fabricado por los laboratorios que intentan reemplazarlo por uno más caro que les permita obtener mayor rentabilidad".

Continuó expresando "esto significa, para los enfermos de cáncer, que el protocolo con el que se nos está tratando se vea alterado y postergado. Si, postergado y todos sabemos lo que significa el tiempo en la posibilidad de curación de esta enfermedad". La ciudadana también detalla que su oncólogo le señaló que es una droga muy barata que hace años viene indicando con alta efectividad.

Por último plantea "entiendo que el Estado tiene la obligación de interceder en forma urgente, protegiéndonos a los pacientes y privilegiando nuestro derecho a la vida y a la salud por encima de la rentabilidad de las empresas. Sin embargo, el Estado Nacional está ausente, y nos arrincona en una situación de desprotección absoluta".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Cabe destacar que la Ciclofosfamida, al estar incluida en el Listado de Medicamentos Esenciales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), está definida internacionalmente como un fármaco que cubre las necesidades de atención de salud prioritarias de la población. El comité de expertos de la OMS definió, desde 1977, este listado que incluye a los medicamentos más eficaces, seguros y costo-eficaces para trastornos prioritarios.

Por ello:

Autor: Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ministerio de la Salud de la Nación la grave situación que atraviesan los pacientes oncológicos por el desabastecimiento del fármaco Ciclofosfamida y solicita su urgente intervención a fines de que intime a los laboratorios a garantizar la producción y normal provisión de un medicamento que es considerado esencial por la Organización Mundial de la Salud.

Artículo 2°.- De forma.